

Aviso importante:

22 de diciembre de 2017.

Aviso cobro de comisión por transferencia interbancaria en dólares americanos (SPID), aplicable a partir del 1° de febrero de 2018.

BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en cumplimiento con lo establecido en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, informa lo siguiente:

El cobro de una nueva comisión por transferencia interbancaria en dólares americanos (SPID), del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS BANCOMER NET CASH con número de RECA 0305-434-005567/07-08387-1015 que tenemos celebrados con nuestros clientes, la cual será aplicable a partir del 01 de febrero del 2018, de conformidad con lo siguiente:

| Nombre del Producto | Tipo de persona | Comisión | Medio | Moneda | Periodicidad |
|---------------------|-----------------|----------|--------------------|---------|--------------|
| Bancomer net cash | Moral | 5.00 usd | Banca por Internet | dólares | Por evento |

Todas las comisiones son más I.V.A.

Tienes el derecho a solicitar la terminación de tu Contrato de Adhesión dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al presente aviso sin responsabilidad alguna a tu cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio sin que se te pueda cobrar penalización alguna por este motivo.

El domicilio de **BBVA Bancomer**, es el ubicado en: Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, C.P. 06600. Atención telefónica línea Bancomer 52 262663 en la Ciudad de México y área metropolitana y el interior.

El domicilio de la UNE es el ubicado en: Lago Alberto número 320 (entrada por Mariano Escobedo # 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Para consultas o aclaraciones dirigirse a la Unidad Especializada de Atención a Clientes al e-mail une@bbva.com o al teléfono 19 98 80 39 en la Ciudad de México y el interior.